



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día jueves 07 de mayo de 2020 a las 12:00 horas, por medio de videoconferencia, utilizando la plataforma zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Francisco Javier Parra Vergara, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto, Secretaria de Relaciones; Mtro. David Hernández Aguirre, Secretario de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Asuntos Académicos; Mtro. Juan Díaz Hilton, Secretario de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Victoria María Núñez Navarro, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtro. José Ramón Montoya Sánchez, Secretario de Actas y Archivos. -----

-----HECHOS-----

1.-Lista de asistencia.

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix, con apoyo del C. José Ramon Montoya Sánchez, Secretario de actas y archivos, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la video conferencia, utilizando la plataforma zoom, los siguientes delegados y subdelegados:

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Germán Martín Durazo Robledo, en su carácter de delegado del departamento de administración; C. Arq. Ramiro Walters Carmelo, en su carácter de delegado del departamento de Arquitectura; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno, en su carácter de delegado del departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton y C. Mtro. Jesús Eduardo Ramírez Paredes, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy, en su carácter de delegado del departamento de Contabilidad; C. M.C. Lesley Evelyn Antúnez Román y C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegada del departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtro. Edgar Sandoval Petris y C. Mtra. Nohelia Pacheco Hoyos, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Dra. Maribel Robles Sánchez, en su carácter de delegada del departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Francisco Andrés Cuén Tánori, en su carácter de delegado del departamento de Enfermería; C. Mtro. Javier Montaña Peraza y C. Mtro. Luis Alberto Barba Navarro, en su carácter de delegado y subdelegado del departamento de Física; C. Mtra. Alba Lucina Martínez Haros, en su carácter de delegada del departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo, en su carácter de delegado del departamento de Historia; C. Mtro. José Luis Verdugo Palacios, en su carácter de delegado del departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Gerardo Acosta Caperón, en su carácter de subdelegado del departamento de Ing. Industrial; C. Mtra. Elena Desirée Castillo Zaragoza y C. Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Patricia García Cano, en su carácter de subdelegada del departamento de Letras y Lingüística; C. Mtro. Marcelino Montiel Herrera, en su carácter de delegado del departamento de Medicina; C. Mtro. Gerardo Calderón Ayala, en su carácter de delegado del departamento de Matemáticas; C. Mtro. Alberto Bernal Maldonado y Mtra. Eneida Esmeralda Montaña Martínez, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Psicología y Cs. Comunicación; C. Mtro. José Carmelo Encinas Encinas y Mtro. Dora Evelia Rodríguez Félix, en su carácter de delegado y subdelegada del departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtro. Luis Arturo Padilla Valdivia, en su carácter de delegado del departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtra. Mónica Sol Neyoy Corral, en su carácter de delegada del departamento de Trabajo Social. Asimismo se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C Mtra. Linda Dunia Estrada Montijo, en su carácter de delegada del departamento de Cs.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

Económicas y Administrativas; C. Mtra. María Lourdes Rosas Robles, en su carácter de delegada del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Rigoberto Rodríguez Ríos, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Luis Vicente Miranda Solís, en su carácter de subdelegado de la Delegación Caborca; De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. José Ramón Vásquez Ordóñez, en su carácter de delegado de Santa Ana; De la Unidad Regional Sur, campus Navojoa, por conducto del C Mtra. Francisca Elena Rochín Wong, en su carácter de subdelegada del departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Miguel Lagarda Flores, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Pedro Corral Rodríguez, en su carácter de delegado del departamento de Física Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. Octavio Villanueva, en su carácter de delegado del departamento de Cs. Químico Biológicas; De la Unidad Regional Centro, Campus Cajeme, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Hugo Oziel Méndez León, en su carácter de delegado de Cajeme. Comparece la delegación de pensionados y Jubilados, por conducto de su delegado, el C. Mtro. Rafael Rubén Borbón Siqueiros.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes 34 de 39 representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para llevar a cabo la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

Acto seguido el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.

34 votos a favor----- 0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.

3.- Aprobación del orden del día. (Anexo 1)

En el uso de la palabra el Secretario General Mtro. Sergio Barraza Félix propone el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Información General.
6. Análisis y discusión sobre la situación actual del proceso de Revisión Salarial 2020, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
7. Definir y aprobar una prórroga a la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial y violaciones al CCT.

Se procede a someter a votación el orden del día propuesto:

34 votos a favor-----0 en contra-----0 abstenciones-----.

4- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da lectura y se aprueban las actas número 05 del 6 de marzo de este CGD y número 06 del 18 de marzo de este CGD.

34 votos a favor-----0 en contra----- 0 abstenciones-----.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

5.- Información General.-

- a) El Secretario General, Sergio Barraza comentó que no estábamos preparados para la actual situación, aunque se han seguido atendiendo y resuelto asuntos por el Sindicato, mencionó que lo mismo le ha pasado a las autoridades, respecto al tema de la continuidad académica de clases en línea, se sacó un comunicado que generó polémica en los medios de comunicación y algunos compañeros que no interpretaron correctamente su contenido, dijeron que estábamos siendo poco solidarios ante la situación y se aprovechó para cuestionar al sindicato, sin embargo se aclaró en algunos medios que no nos estábamos oponiendo, pero sí señalando que las condiciones no eran normales y por lo tanto no se podía exigir el mismo cumplimiento que en condiciones normales, en ese sentido se le comunicó a la autoridad que se tenía que revisar y considerar esta situación; obviamente no es lo mismo clases presenciales que en línea, además no solo la modalidad es diferente los materiales también, las condiciones no son las mismas, dijo que mediante las clases en línea estamos usando más recursos y más tiempo, esto se planteó en la mesa de trabajo con el Rector, lográndose que se bajara la presión a los académicos; dijo que se han presentado varias situaciones en relación a este tema, lo que nos pone en la situación de ver que va a pasar más adelante cuando tengamos que regresar y cuáles van a ser las condiciones y las medidas; está también el tema de que va a pasar con los estudiantes que no se han contactado, dijo que la administración universitaria hasta el momento no sabe lo que va a pasar, están pensando que esos alumnos se podrían dar de baja y que no se afecte.
- b) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que la UNAM cambió su calendario escolar y van a terminar el semestre regresando de vacaciones, dijo que la UNISON hizo una encuesta y los números que arrojó es que un 70% de los académicos contestaron que sí van terminar a tiempo, dijo que eso implica que la administración tiene el soporte para decir que no es necesario que se cambie el calendario, todo indica que el semestre se va a concluir y el asunto más preocupante son los estudiantes aproximadamente el 30% o 40% que no se conectaron, el Rector solo comentó que se generará el espacio para que se den de baja extemporáneamente aunque todavía no es oficial, además ya se inició el proceso de programación del semestre 2020-2.
- c) Alberto Bernal, delegado de Psicología, comentó que en su departamento hay caos, ya se les dijo que tuvieran paciencia porque la administración se está organizando, que el asunto de la pandemia nos agarró fuera de base, opinó que va a haber muchas bajas aun de los alumnos que se contactan, propone que se platique con planeación para que regresamos en verano a terminar el semestre y que en el próximo semestre se abran las materias del semestre 2020-1.
- d) Felipe Medrano, subdelegado de Ciencias Químico Biológicas, dijo que está problemática fue inesperada, indicó que la UNAM y el IPN decidieron seguir el semestre 2020-1 regresando a clases por la heterogeneidad, además de que más del 30% de los alumnos que no se ha tenido comunicación, dijo que la Universidad no puede a raja taba terminar el semestre en línea porque cuestiona mucho la calidad, hablan de la educación digital como panacea, pero tenemos problemas de como evaluar, dijo que la población que está excluida se les tiene que responder bien.
- e) Vicente Miranda Delegado de Caborca, le preocupa cómo se van a programar las áreas de Deportes Cultures e Inglés de Caborca.
- f) Olimpia Cortez del departamento de Enfermería, dijo que en su delegación se avanzó pero también están en desventaja, está de acuerdo en que hay que negociar con la autoridad el cierre del semestre y que se revise el asunto de los alumnos que no pudieron reportarse o terminar, dijo que las autoridades y todos debemos prepararnos más en las plataformas porque no es lo mismo llevar una materia en línea a llevar todas las materias así mismo, además dijo que en el otro semestre se prevé otro brote del virus para octubre o noviembre.
- g) Javier Espinoza, Presidente de la Comisión de Hacienda, dijo que la encuesta arroja que algunos están avanzando y se debe dar opciones a los que no se han podido avanzar, no podemos decir que la Universidad tiene la culpa porque esto nos atañe a todos, dijo que muy bien por los que avanzaron, y los que no pudieron debemos darles alternativas.
- h) Javier Parra, indicó que le parece difícil en este momento plantearnos lo que no se tiene claro; lo que sí se sabe es que no se ha modificado el periodo escolar, se pueden subir calificaciones hasta el



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

último día de mayo, también se va a seguir negociando la programación a distancia, dijo que deberíamos separar en partes la discusión: que es lo que tenemos, que pensamos y como le podemos entrar, dijo que tenemos un semestre que concluye formalmente, no sabemos qué se va a hacer con los estudiantes que no hayan participado en las clases virtuales, porque incluso los que participaron, podrían decidir que no les gustó trabajar así, también alumnos que participaron podrían darse de baja, hay muchas opciones, dijo que de principio en ese sentido debemos plantear propuestas.

- i) Eduardo Ramírez, Subdelegado de Bellas Artes, dijo que se debe ver el porvenir de la programación del semestre tomando en cuenta lo que dijo la maestra Olimpia del nuevo brote, tampoco se sabe si es posible seguir trabajando en las aplicaciones como "zoom", "teams" u otras más estables, dijo en cuanto que las programaciones debemos cuidar que no estén realicen al margen del Contrato Colectivo.
- j) Maribel Robles delegada del DIPA, comentó que con la modalidad en línea nada es igual, ni la clase, ni el calificar, ni la programación, ni la evaluación de los maestros por los alumnos, comentó que todo va encaminado hacia el modelo 2030, modelo por competencias y este modelo no se puede reducir a clases virtuales, luego viene la parte legal, porque el estudiante se inscribió en un curso presencial no virtual.
- k) Francisca Elena Rochín, subdelegada de CEA Navojoa, comentó hay muchas solicitudes de primer ingreso pero no completan su proceso de inscripción o no pueden pagar por la cola de los bancos, hay gente de otros municipios, que se ha perdido el contacto, dijo que nos estamos mortificando y no sabemos si vamos a tener alumnos, dijo que el examen excoba es muy pesado.
- l) Geraldo Calderón, Delegado de matemáticas, dijo que en su delegación piden que la Universidad tome previsiones para el regreso.
- m) Sergio Barraza, comentó respecto a la programación que Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos va a tener reuniones a distancia con Rosa María Montesinos y Nancy Larios, para plantear nuestra posición; además debe de haber contacto directo del Secretario de Trabajo y Conflictos con los delegados. Dijo que hay que considerar aspectos como la conclusión de este semestre y lo que va a pasar con los alumnos, propone integrar una comisión para orientar la posición del sindicato.
- n) José Luis Verdugo, de la Secretario de Deportes, dijo que debemos solicitar a la Universidad la posibilidad de no dejarle la responsabilidad al profesor de reprobar a los alumnos, sino que se permita dejar un espacio en blanco y que se inscriban en el próximo semestre o en verano, dijo que en la evaluación de los alumnos a maestros no va a ser la misma, la Universidad debe reconsiderar estos aspectos, dijo también que los alumnos pueden dar opiniones de las mejores plataformas que existen.
- o) Pablo Ibarra, Secretario de Trabajo y Conflictos, comentó que en el departamento de Matemáticas las clases de verano van a ser totalmente virtuales, dijo que van a tener a los alumnos sentados 4 horas en la computadora, volvemos a la simulación.
- p) Javier Espinoza, de Contabilidad, dijo que sería bueno hacer una investigación y luego socializar sobre lo que están pensando los alumnos, propone que se elabore una pequeña encuesta y traerla a la mesa.

Por consenso se acuerda proponerle a la Universidad lo siguiente:

- 1) En el caso de estudiantes que no pudieron llevar a cabo clases virtuales, en línea o por medios electrónicos la Universidad incluirá en el sistema de captura de calificación una opción para evitar que el profesor realice una captura de status reprobatoria en el sistema.
- 2) A los estudiantes que no pudieron llevar el curso virtual o en línea o por medios electrónicos tengan prioridad en la inscripción de cursos de verano así como en la programación académica del siguiente semestre 2020-2.
- 3) Suspender las evaluaciones que realizan los alumnos ya que las preguntas que se contemplan en dicha evaluación no toman en cuenta el uso de las diferentes estrategias llevadas a cabo por los maestros en estas condiciones

Además se acuerda lo siguiente:



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

Formar una comisión sindical para elaborar la posición del sindicato en relación con el tema de la continuidad académica y las condiciones para el regreso a laborar presencialmente.

6.- Análisis y discusión sobre la situación actual del proceso de Revisión Salarial 2020, así como el avance relacionado con las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

- a) El Secretario General, Sergio Barraza dio un informe del estado de la Revisión Salarial 2020 y las violaciones al CCT. Dijo que el ofrecimiento de aumento salarial es del 3.4 retroactivo al 20 de marzo de 2020, no hay ofrecimiento de aumento en prestaciones, eso con base en la política salarial de la SEP; en el tema del cobro de ISR, informó que el 16 de abril se reunieron con el auditor en jefe del SAT en Sonora y con la persona que hace la auditoría a la UNISON, ellos plantean que no tienen posibilidades legales de resolver el tema salvo lo que dice la ley del ISR, pueden ayudar a revisar las prestaciones del salario y las adicionales para ver cuales se pueden exentar, dijo que tal vez se tenga que modificar el CCT, por ejemplo en el caos de la despensa, se tiene que pagar con vales electrónicos para que se exente. Los funcionarios del SAT, manifestaron que también nos podrían apoyar en la realización de una mesa de negociación para acordar un programa de regularización del pago de ISR, con la menor afectación posible al salario; posteriormente comentó que el 22 de abril de reunieron con el Secretario de Gobierno donde le solicitaron que gestionara una reunión con el Secretario de Hacienda para plantearle la instalación de una mesa de negociación; Barraza comentó que al gobierno estatal le interesa el tema porque el mismo gobierno tiene problemas con el pago del ISR, al igual que COBACH, el CECYTES, la UES y el ITSON; también mencionó que el 27 de abril se recibió un oficio de la UNISON, donde se nos informa de la auditoría que el SAT le está realizando a la Universidad por el ejercicio del 2016; en dicho oficio el SAT señaló una diferencia de 213 millones y fracción que no se pagaron de ISR, y se menciona el monto de \$363,387,865.64 en la cédula de determinación de accesorios de retención de salarios del ejercicio fiscal 2016; por otra parte, al no llegar a un acuerdo con el SAT, la Universidad va a meter pleito y según los especialistas eso puede llevar hasta dos años. Sergio Barraza dijo que lo que ha hecho el ST AUS es reunirse con académicos expertos de la delegación de Contabilidad y con contadores externos, para buscar alternativas, también se está revisando el CCT para definir qué prestaciones son factibles de exentar; además, se gestionando la instalación de una mesa de negociación para resolver este problema. El otro tema es el modelo educativo 2030, dijo que va a iniciar con las nuevas carreras que son Seguridad Pública, Ingeniería Ambiental e Ingeniería biomédica; comentó que la administración tiene problemas para ver cómo se van a distribuir, en cada materia, las horas de trabajo de los estudiantes. Los créditos de cada materia van a estar en función del trabajo que desarrolle el estudiante durante el semestre en esa materia; se considerarán tres modalidades de trabajo del estudiante: en el salón de clases, fuera del salón de clases pero con supervisión de un académico, y trabajo independiente. Por ejemplo una materia de 5 horas frente a grupo, con el modelo 2030 podría quedar con 3 horas frente a grupo, una hora de trabajo supervisado y una hora de trabajo independiente del estudiante, dijo que está la propuesta de considerar la hora de supervisión como hora programable al docente, además el ST AUS propone compensar la disminución de la carga con un programa adicional como el de horas gabinete; otras propuestas del ST AUS implican involucrar a toda la planta académica en la discusión del modelo, tanto en la parte laboral y como en la parte académica. Comentó que dentro del modelo está la educación la distancia, respecto de la cual el Rector plantea que le hagamos propuestas específicas como la habilitación, las áreas físicas de trabajo y su equipamiento. Por otra parte, informó que se ha discutido el tema de la indeterminación, además del análisis de carga en cada departamento, el ST AUS propone un mecanismo para indeterminar con 3 años de antigüedad y retomar el concepto de horas comprometidas que teníamos hace tiempo, que da ciertos derechos. El Secretario General dijo que también se planteó el asunto de los maestros que quedan sin carga en un semestre; se comentó sobre los módulos de salud de las Unidades Regionales; el fondo de préstamos para compra de medicamento. Respecto a las violaciones al CCT, de los 70 puntos que hay en el pliego de violaciones al CCT, 4 se resolvieron, 4 están parcialmente resueltos o en vías de resolverse, 51 no dan alternativa de solución y los argumentos no son aceptables y 10 dicen que no es violación pero no dan argumentos; por último



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

- dijo que no podemos hacer Asamblea General para resolver sobre nuestro emplazamiento con fecha de estallamiento el 14 de mayo, por lo que se necesita una prórroga de la fecha de estallamiento, dijo que el STEUS prorrogó su estallamiento para el 31 de agosto a las 5 de la tarde
- b) Edgar Sandoval, Delegado del DICTUS, preguntó que va a pasar con el 2017 y los años posteriores, y la otra pregunta es sobre la auditoria que se acordó al fondo de pensiones del ISSSTESON para ver hasta qué tiempo vamos a aportar para llegar al 100%.
 - c) Sergio Barraza, dijo que después de la auditoría del 2016 seguirá el 2017 y los siguientes años, sin embargo, los funcionarios del SAT comentaron que si se puede llegar acuerdo para el pago del crédito fiscal del 2016 y regularizar el pago, se puede llegar a un acuerdo para el resto de los años; sobre la pregunta del fondo de pensiones comentó que todavía no se entregan los resultados del estudio actuarial.
 - d) Javier Parra, Secretario del Interior, dijo que se quedó en contactar al despacho del estudio actuarial que abarca todas las prestaciones que tienen que ver con jubilación, dijo que se perdió el seguimiento, dijo que en el estudio actuarial debemos estar seguro cuanto se debe, porque de aquí que lleguemos a que nos den el 100% van a pasar 3 años, a los que se vayan jubilando previamente les vamos a tener que asegurar que les paguen lo que les corresponde, agregó que el área de tesorería están trabajando en el análisis y opciones para ver lo del ISR, por ejemplo el pago de la despesa por monedero electrónico.
 - e) Octavio Villanueva, Delegado de Ciencias Químico Biológicas, Navojoa dijo que hay preocupación de las compañeras que hicieron solicitud del ingreso del cónyuge al ISSSTESON, y pregunta si está detenido o están caminando las jubilaciones.
 - f) Alberto Bernal, Delegado de Psicología dijo que sobre el tema de Octavio, dijo que hablo con Moisés Barraza sobre el ingreso del cónyuge al ISSSTESON, el cual le dijo que no están los términos de conyugues en la Ley y que una orden de un juez Federal ordenó al ISSSTESON que se afiliara, el mismo le comentó que se necesitan de más casos para que se haga Ley.
 - g) Victoria Núñez, Secretaria de Previsión Social, dijo que tiene 12 expedientes que han solicitado la afiliación del cónyuge, en el caso de concubinos se tendría que hacer un juicio antes de este paso, dijo que se van a presentar amparos para ellos y no conviene divulgar esto porque el Estado puede poner trabas, dijo que de Navojoa también llegaron solicitudes pero está detenido, dijo que ya hay una mujer que afilio a su esposo y que hay gran posibilidad de éxito, el ST AUS ya tiene los expedientes integrados y después se va a proceder, si hay interesados, pide que se les haga llegar la información.
 - h) Sergio Barraza, dijo que salieron solo 4 académicos jubilados en mayo, si hay académicos en espera de su jubilación o jubilados que no les han pagado sus prestaciones se deben comunicar con Victoria Núñez o con Pablo Ibarra.

7.- Definir y aprobar una prórroga a la fecha y hora de posible estallamiento de huelga por Revisión Salarial y violaciones al CCT.

- a) Sergio Barraza, dijo que tenemos la fecha del 14 de mayo a las 5 de la tarde para nuestro estallamiento a huelga por Revisión Salarial y Violaciones al CCT, pero la contingencia se ha mantenido todo mayo y necesitamos prorrogar la fecha tomando en consideración que el STEUS decidió prorrogar para el 31 de agosto del presente año.
- b) Octavio Villanueva, Delegado de Ciencias Químico Biológicas Navojoa, propone que definamos la misma fecha que el STEUS.
- c) José Luis Jacott, Delegado de Contabilidad, está en la misma sintonía para el 31 de agosto.
- d) Desiré Castillo, Delegada de Lenguas Extranjeras, dijo que a su delegación y les parece bien el 31 de agosto.

Se hace constar que por motivos personales tuvieron que abandonar la reunión los siguientes compañeros, Mtro. Francisco Andrés Cuén Tánori, delegado de Enfermería, Mtra. Patricia García Cano, delegada Letras y Lingüística y Mtro. Hugo Oziel Méndez León, delegado de Cajeme.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 07/2020

Reunión de Consejo General de Delegados

07 de mayo de 2020.

Se acuerda prorrogar la fecha de posible estallamiento a huelga del STAUS por revisión salarial y violaciones al CCT, para el 31 de agosto del 2020 a las 17:00 horas.

31 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----.

Ante la solicitud del académico Joel Montoya, el Secretario General, Sergio Barraza, solicita al Consejo General de Delegados que le permita al maestro exponer el caso de la venta de los terrenos de "El Cárcamo" en Hermosillo. Por consenso se aprueba incluir y tratar el punto.

8.- Asuntos Generales.-

Terreno "El Cárcamo".-

- a) Joel Montoya, académico de Cs. de la Comunicación dijo que pertenece a grupos ambientalistas y que esperaban que el Ayuntamiento diera marcha atrás a la venta del terreno "El Cárcamo" ubicado a un costado de La Saucedá, dijo que tienen más de 34 mil firmas de apoyo, dijo que tuvieron que ir en la mañana con López Obrador y ya había un acuerdo, sin embargo en la última sesión salió el tema y les preocupa mucho que las fuerza políticas tienen su propia naturaleza quieren vender el terreno, ya interpusieron un amparo y hace un llamado para que los académicos de la UNISON estén informados. Joel dijo que después de recibir 500 millones de pesos del Gobierno Federal para reparar calles sigan con esta intención, dijo que ellos hablan de más de 140 mil personas en desgracia por la situación que estamos pasando, la narrativa es muy débil, este grupo de ambientalistas piden el desistimiento de la venta, Montoya comentó que detrás hay un interés porque la saucedá que pertenece al gobierno y pretenden construir un centro de convenciones para 10 mil personal y un hotel, dijo que en ese terreno hay más de 14 pozos de agua, pide que el sindicato STAUS se pronuncie.
- b) Después de la intervención de varios académicos, el Secretario General resume el punto diciendo que el tema es muy importante para la ciudad, que la lucha es para el bienestar y no se tendría inconveniente en respaldar esta lucha y apoyar en lo que necesite, según las posibilidades del STAUS, además de valorar la pertinencia de un pronunciamiento.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 15:19 horas del mismo día de su inicio, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una video conferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivos. -----

A T E N T A M E N T E
"CIENCIA Y CULTURA"

DR. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 07 DE MAYO DE 2020, DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).